

En el marco de la Campaña Municipal de Castración de Mascotas, el Director de Bromatología Dr. Guillermo Centurión y su equipo de trabajo, informan que este lunes 2 de junio se atenderá desde las 8,00hs en el Salón Comunitario del barrio Matadero. Por lo tanto se solicita a los propietarios o responsables de las mascotas, que las mismas no deben ingerir alimentos 12 horas antes de la castración y deben presentarse limpias. El objetivo del municipio es dar una solución al problema de la sobrepoblación y posterior abandono de perros y gatos, esterilizándolos para evitar su reproducción.

La modalidad es recorrer los barrios; allí, en salones comunitarios o centros de salud, los profesionales reciben gratuitamente a los propietarios de mascotas, garantizando un servicio eficiente, sin costo ni procedimientos traumáticos para los animales.